



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

"DONAR ÓRGANOS ES DONAR VIDA"

"1904-2014. 110 Años de Presencia Ininterrumpida en la Antártida Argentina"

135/2014

*EL CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
RESUELVE*

ARTÍCULO 1º.- DECLARAR de interés municipal el seminario de "Cancillería en el Territorio, Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur"; que se realizará el 26 y 27 de septiembre y que abordará los siguientes temas:

1. Promoción comercial y de inversiones;
2. desarrollo de planes de inversión y el Banco de Proyectos de Inversión Productiva;
3. Asociativismo y formación de precios;
4. Asistencia Humanitaria en el marco regional;
5. Integración Regional y Construcción de Ciudadanía: una década ganada para la Patria Grande;
6. presentación del proyecto de elección directa de parlamentarios del Mercosur.

ARTÍCULO 2º.- REGISTRAR. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.

RESOLUCIÓN CD Nº 245 /2014.-

DADA EN SESION ORDINARIA DE FECHA 24/09/2014.-

mi

C.P. ALBERTO ABELARAUZ
Secretario
Concejo Deliberante Ushuaia

Damian DE MARCO
PRESIDENTE
CONCEJO DELIBERANTE DE USHUAIA